

Arquitecto:  
**Breitner Roely Gonzalez Maldonado.**  
Director General de Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en General Numero DGPCYN 029-1481-2021** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Numero 291-2021, correspondiente al mes de junio de 2021**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentado la factura Serie: CE2548A8 Número de DTE: 3704374621

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Atención a la providencia Numero doscientos setenta y seis guiones dos mil veintiuno que se refiere al informe presentado por el Ingeniero Pablo Zetina Trujillo.
2. Atención a la providencia número doscientos setenta y nueve guion dos mil veintiuno que se refiere a la denuncia presentada por vigilancia la cual fue remitida al juzgado de Paz del Municipio de Flores, departamento de Peten.
3. Atención a la Providencia Número trescientos veintidós guiones dos mil veintiuno, donde se solicita el cambio de nombre del Proyecto Mejoramiento de dos Torres de observación para la prevención y Control de Incendios Forestales en el Área del Parque Nacional Tikal.
4. Atención al informe solicitado por el Auxiliar Fiscal a cargo del Expediente Número 270-2021-2880.
5. Presente oficio al Ministerio de Trabajo y Previsión Social Región VIII Peten en atención a la ADJUDICACION NUMERO R 1703 0296 2021.
6. Presente Memorial de excusa y solicitud de audiencia de la adjudicación Numero R 1703 0296 2021.
7. Acompañamiento a la Inspección realizada por el Ministerio Publico, Templo IV y Templo III por denuncia de robo según expediente Número MP270-2028-5578.

8. Reunión con los Diferentes Grupos de Guías de Turistas para la reactivación de los tours de amaneceres y atardecer, reunión que se llevó a cabo en el CCIT del Parque Nacional Tikal.

### RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Análisis de la presentación de la denuncia respectiva al Ministerio Público sobre lo manifestado en el informe.
2. Dar seguimiento a la denuncia en virtud que se informó por parte de la Agente Fiscal que el caso se ventilo en el Juzgado de Paz de Flores, Peten
3. Dar seguimiento al expediente para obtener la resolución respectiva con el objeto de cumplir con lo solicitado para la construcción del Proyecto denominado Adquisición de dos Torres para la Prevención y Control de Incendios Forestales en el Parque Nacional Tikal.
4. Se realizo informe que consta de treinta y un folios el cual incluye un CD de lo acontecido el ocho de septiembre de dos mil veinte, en la Garita Socotzal.
5. Coadyuvan en la reunión solicitada por parte del Sindicato y lograr que se cite nuevamente a los sujetos procesales con el objeto de que se realice una nueva reunión
6. La Aceptación del Apersonamiento del señor Ministro en la Denuncia Administrativa que se ventila en la Inspección General de Trabajo de San Benito, departamento de Peten.
7. La Inspección ocular realizada y documentación con fotografías del lugar donde ocurrieron los hechos en la denuncia que se interpuso y que obra con el Numero MP 270-2018-5578.
8. El acercamiento con los diferentes grupos de Guías y Empresarios del Sector Turismo con el objeto de suscribir una carta de entendimiento para que los guías cumplan con el Reglamento emitido por la entidad.

Lic. Marco Antonio Guzmán González

Vo. Bo.



Lic. Jorge Estuardo  
Baldán Santizo  
Administrador General  
Parque Nacional Tikal

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural